



**Control Electrónico de
FACTURACION APÓCRIFA**





Antecedentes



La maniobra



Acciones desarrolladas



Medidas estructurales a implementar



PORQUE SE MUTÓ DE FACTURACION PAPEL A ELECTRÓNICA?

- **Facilita** la gestión comercial

- **disminuye** costos en las empresas

- Aporta **datos útiles** para confeccionar la DDJJ del IVA

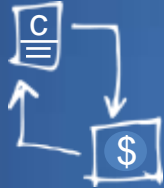
- Permite **control preventivo** de evasión en compras y ventas

- Favorece la **detección temprana y sistémica** de facturación apócrifa,

- Evita fiscalizaciones **presenciales**



¿EN QUÉ CONSISTE?



Utilización de facturas que respaldan operaciones que simulan ser reales, pero que no lo son, para disminuir la carga tributaria.

¿QUÉ GENERA?



- Créditos fiscales ilegítimos en el IVA.
- Erogaciones inexistentes en Ganancias



¿QUIÉNES SE BENEFICIAN?

Integrantes desleales de empresas y otras entidades.



Justifican **salidas de dinero ilegales.**

Personas humanas o empresas



Computan **compras falsas** para pagar menos impuestos.

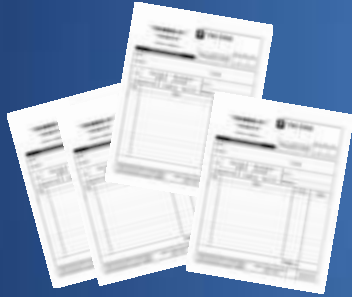
Organizaciones delictivas



Lucran con la **comercialización de estos documentos.**



¿CÓMO SE IMPLEMENTA?



Sociedades cuyo único fin es
**emitir facturas por
operaciones falsas.**



Personas humanas prestan su
nombre y su inscripción en el
impuesto **para facturar operaciones
ficticias**



¿CÓMO SE UTILIZA?




“Usina” vende facturas por operaciones que no existen



Usuario de facturas apócrifas compra y computa en sus DDJJ para pagar menos impuestos



OPERATIVO FACTURAS APÓCRIFAS DIRECCION REGIONAL ROSARIO



35	Allanamientos.
72	Empresas “fantasmas”
6.500	Empresas usuarias de facturación apócrifas.
2.500	Millones de pesos involucrados en la maniobra.
5	Personas arrestadas por ser presuntamente integrantes de una asociación ilícita.
15	Involucrados con restricción para salir del país.
80	Personas partícipes de la maniobra (contadores, abogados, escribanos, informáticos, empleados infieles de AFIP, etc.).



OPERATIVO FACTURAS APÓCRIFAS DIRECCION REGIONAL MENDOZA

Se desbarató una mega-usina de facturación apócrifa

16

Allanamientos en las provincias de Mendoza, San Luis, San Juan, Rio Negro y CABA.

**Prisión
preventiva**

Para los jefes de la asociación ilícita.

668

Usinas emisoras de facturación apócrifa

1.300

Usuaris por un monto neto global aproximado de \$ 490 millones. La mayoría en la provincias de Mendoza y San Juan.



OPERATIVO FACTURAS APÓCRIFAS DIRECCION REGIONAL PALERMO

Evasión en salas de bingos (CABA y en el conurbano Bonaerense)



20

Allanamientos con la participación de mas de 100 funcionarios.

Secuestro

De documentación relacionada con la creación de usinas.

17

Usinas entre activas y latentes, cuya facturación ascendería a \$ 2.000 millones.

Allanamiento

A las usuarias, las que presentaron declaraciones juradas rectificativas por mas de \$ 100 millones



RESUMEN DE RESULTADOS

71 Allanamientos

750 Usinas

\$ 4.000 M Facturación presumiblemente apócrifa

7.800 Usuarios de facturación apócrifa



MATRIZ DE PERFIL DE RIESGO APOC



Se desarrolló una matriz sistémica tendiente a **detectar tempranamente “usinas” de facturas electrónicas falsas.**

Se testeó la eficiencia de la matriz con **1.000 casos** posiblemente apócrifos con resultados altamente satisfactorios.



MEDIDAS ESTRUCTURALES A IMPLEMENTAR

MATRIZ PERFIL DE RIESGO APOC – PARÁMETROS DE CONTROL



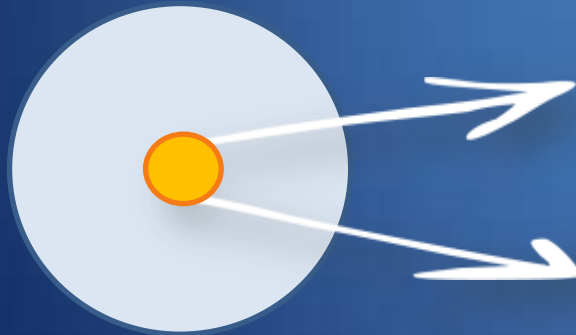


MEDIDAS ESTRUCTURALES A IMPLEMENTAR

MATRIZ PERFIL DE RIESGO APOC - EVALUACIÓN PERIÓDICA

A partir del **1/10/17** se aplicará esta matriz a los **850.000 Responsables Inscriptos** en el IVA.

Quienes resulten observados por la matriz deberán utilizar **factura “M” electrónica** en los casos que presenten:



Inconsistencias relevantes en la relación entre los montos facturados y la capacidad técnico-económica para realizar esas operaciones.

Incumplimientos graves vinculados a las obligaciones fiscales.



MEDIDAS ESTRUCTURALES A IMPLEMENTAR



MATRIZ DE
PERFIL DE RIESGO

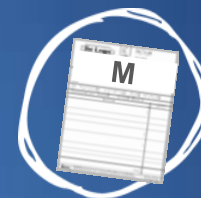


APOC

1° fase



- Factura M (*): implica una retención del 21% del IVA y 3% de Ganancias



2° fase



- Inclusión en base Apoc
- Suspensión de la CUIT
- Fiscalización usuarios
- Acciones administrativas y judiciales

(*) Para “salir” de la factura “M” deberá presentar -via web- una disconformidad sobre los motivos que originaron la medida.



Control electrónico de FACTURACIÓN **APÓCRIFA**

MEDIDAS ESTRUCTURALES A IMPLEMENTAR

Prueba piloto de la matriz - Resultados



FISCALIZACION A UN UNIVERSO DE 1.000 EMPRESAS CON PERFIL DE “USINAS”

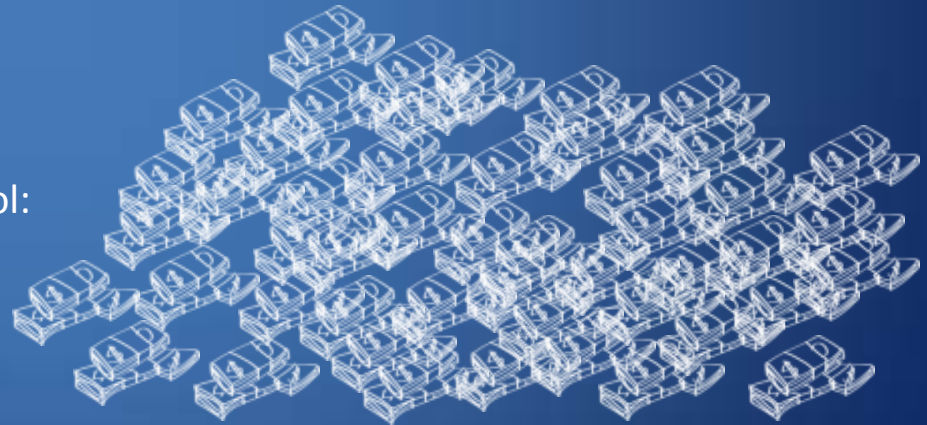


El **84%** de las empresas objeto de control dejaron de emitir facturas

Facturación de un trimestre previo al control:
\$ 25.000 M

Facturación de un trimestre posterior al control:
\$ 500 M

Reducción del monto de facturación: 98%





**Control Electrónico de
FACTURACION APÓCRIFA**

